Nº 227/2020

Valparaíso, 13 de mayo de 2020

La **COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y PUEBLOS ORIGINARIOS,** en sesión de esta fecha, acordó solicitar a Ud., que se considere la necesidad de designar un Fiscal con dedicación exclusiva para investigar los casos de abusos contra menores de edad dependientes del Sename, en especial los graves abusos de connotación sexual que han afectado a un grupo de menores en el "Hogar Nido", que depende de la Fundación P. Luis Amigó, de la comuna de Hualpén, que han causado la indignación nacional.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento de Ud., en virtud del referido acuerdo, por orden de la **Presidenta de la Comisión, H. diputada Emilia Nuyado Acapichún.**

Dios guarde a Ud.,

HERNAN ALMENDRAS CARRASCO
Abogado, Secretario de la Comisión

AL SEÑOR FISCAL NACIONAL DEL MINISTERIO PÚBLICO
SEÑOR JORGE ABBOTT CHARME

saviles@minpublico.cl
aseguel@minpublico.cl
tmarchant@minpublico.cl